

Los Premios @ de Región Digital pretenden poner en valor a los nuevos talentos en el ámbito de los blogs y en el campo digital en general. El fallo del jurado se producirá el día 4 de junio a las horas.

### **Empresa organizadora**

La organización de las acciones promocionales está promovida por Región Digital SL, con domicilio social en AV DE ELVAS-PARQUE TECNOLOGICO Y , S C.P.: 06006 BADAJOZ y con NIF: B-06327852.

### **¿Cómo Participar?**

Para participar en el Premio @ de Región Digital los blogs deben ser presentados por sus propios autores, debidamente identificados, o propuestos por su empresa, institución o por cualquier colectivo social, debiendo cumplir los siguientes requisitos:

- a) Estar redactados en Lengua castellana.
  - b) El blog tiene que registrar entradas cada dos semanas mínimo para demostrar que es un trabajo constante.
  - c) El Jurado, compuesto por el equipo de Digital Press, valorará especialmente la temática, la correcta redacción, la frescura, los contenidos multimedia con fotografías y vídeos de calidad, la edición web y el diseño responsive.
  - d) Cuando el autor sea un equipo o una empresa, deberá especificarse el nombre del representante que, en caso de ser premiado, recibirá el premio en nombre del resto del equipo.
  - e) Los Blogueros que quieran participar deberán hacer RT al tweet de concurso, seguir a Región tanto en Facebook como en Twitter
- f) La presentación de los trabajos se hará de la siguiente manera:**
- ! Los Blogueros que quieran participar deberán hacer RT al tweet de concurso, seguir a Región tanto en Facebook como en Twitter y enviarnos su propuesta a través del formulario de la web.
  - ! Podrán enviar sus trabajos desde el 7 a las 9:00 am al 25 de mayo a las 00:00 pm.
  - ! Cada aspirante deberá indicar su nombre, apellidos, D.N.I. o pasaporte, domicilio, teléfono y correo electrónico.

- ! Además enviará una breve biografía del autor o autores.
- ! En el formulario se deberá indicar la categoría a la que opta: **Viajes, Sociedad, Solidaridad, Cultura, Sostenibilidad, Juventud y Gastronomía.**
- ! Si algún bloguero desea presentar su proyecto en varias categorías deberá indicarlo en el formulario.

#### **Tratamiento de los datos personales**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en su normativa de desarrollo, le informamos que los datos personales que [REGION DIGITAL SL.] (en adelante, "[REGIÓN DIGITAL]") reciba voluntariamente de los participantes serán incluidos en un fichero automatizado responsabilidad de [REGIÓN DIGITAL] domiciliada en AV DE ELVAS-PARQUE TECNOLOGICO Y , S. Los datos de los participantes serán utilizados por [REGIÓN DIGITAL] con la finalidad de gestionar su participación en el presente concurso (contactar a los participantes ganadores y así poder llevar a cabo la entrega de los premios).

Todos los campos que aparecen en el formulario del concurso serán de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podrá comportar la imposibilidad de que podamos atender su participación, salvo que en el propio formulario haya datos de cumplimentación voluntaria.

La participación en esta promoción está dirigida exclusivamente a mayores de 18 años.